



ARTÍCULO / ARTICLE

Hacia una educación para la ciudadanía digital crítica y activa en la universidad

Towards an education for critical and active digital citizenship in the university

Antonia Lozano-Díaz y Juan Sebastián Fernández-Prados

Recibido: 9 febrero 2019
Revisado: 24 mayo 2019
Aceptado: 2 junio 2019

Dirección autores:

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Almería. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, 04120, Almería (España).

E-mail / ORCID

ald805@ual.es

 <https://orcid.org/0000-0002-0837-7932>

jsprados@ual.es

 <https://orcid.org/0000-0002-7419-3998>

Resumen: Partimos del modelo neo-republicano de ciudadanía propuesto por Habermas para situarlo en el contexto de la era digital. Se define al ciudadano digital como una persona que ejerce sus derechos en internet de ciudadanía desde unos principios éticos y críticos coherentes con un activismo político, con el fin de promover el cambio social. Este estudio se ha centrado en la evaluación de la ciudadanía digital mediante la Escala de Ciudadanía Digital de Choi, Glassman y Cristol (2017), con el objetivo de constatar qué perfil, dimensiones y necesidades de ciudadanía digital caracterizan al alumnado universitario entrevistado (n=250). Los resultados manifiestan que los jóvenes universitarios tienen habilidades técnicas y competencias digitales altas, así como un uso muy asiduo de los medios digitales. Sin embargo, las dimensiones de enfoque crítico y activismo político en internet o ciberactivismo resultan deficitarias. Además, el hecho de buscar información o informarse mediante medios digitales provoca significativamente un mayor nivel de ciudadanía digital, mientras que la realización de actividades y tareas académicas universitarias no aporta ningún incremento. En conclusión, el nivel educativo universitario se enfrenta al reto de fomentar la educación para una ciudadanía digital crítica y activa, especialmente en su dimensión de activismo o implicación online en todos los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: Neo-Republicanism, Ciudadanía Digital, Educación para la Ciudadanía Digital, Escala de Ciudadanía Digital, Ciberactivismo.

Abstract: We start with the neo-republican model of citizenship proposed by Habermas to situate it in the context of the digital age. The digital citizen is defined as a person who exercises their rights on the Internet of citizenship from ethical and critical principles consistent with a political activism, in order to promote social change. This study has focused on the evaluation of digital citizenship through the Digital Citizenship Scale of Choi, Glassman and Cristol (2017), with the aim of ascertaining, what profile, dimensions and needs of digital citizenship characterize the university students interviewed (n=250). The results show that young university students have high digital skills and technical skills, as well as a very regular use of digital media. However, the dimensions of critical approach and political activism or cyberactivism are deficient. Finally, the fact of seeking information or information through digital means significantly leads to greater digital citizenship, while the accomplishment of activities and academic university tasks does not bring any increase. In conclusion, the university educational level faces the challenge of promoting critical and active digital citizenship education, especially in its dimension of activism or online engagement in all aspects of the teaching-learning process.

Keywords: Neo-Republicanism, Digital Citizenship, Digital Citizenship Education, Digital Citizenship Scale, Cyberactivism.

1. Introducción

Existe un debate contemporáneo en la filosofía política sobre el concepto de ciudadanía que confronta dos modelos. Por un parte, el liberal, que entiende la ciudadanía como un estatus o conjunto de derechos que el individuo posee y que los ejerce en el contexto institucional en una negociación circunscrita a los deberes cívicos de respetar los derechos ajenos y de obedecer la ley. Por otra parte, la concepción republicana fundamenta la ciudadanía en el compromiso activo en las instituciones y obligaciones hacia la comunidad, así la participación se convierte en un valor o virtud inherente al ciudadano en su triple condición de reflexiva, crítica y deliberativa (Quesada, 2008). A John Rawls se le considera el representante más relevante del «liberalismo igualitario», mientras que Jürgen Habermas representa el máximo exponente del neo-republicanismo o democracia deliberativa desde su teoría discursiva y concepción deliberativa de la democracia. Ha sido el auge de esta última la que ha propiciado que la educación para la ciudadanía se haya convertido en el tema de nuestro tiempo (Rubio, 2007).

Desde esta última perspectiva teórica, la educación para la ciudadanía no se puede reducir a una educación centrada en los conocimientos de sus derechos, ni tan siquiera a una educación en la ciudadanía que se queda en el civismo o comportamientos estrictamente correctos o de respeto mínimo al otro. En este sentido, la teoría sociopolítica de Jürgen Habermas (1998) considera a la escuela como parte de la sociedad civil, donde la educación para la ciudadanía estaría basada en valores como la emancipación, el diálogo libre, y el compromiso democrático y activo en la comunidad (Terrén y Fernández, 1999). Así, la educación ciudadana tiene un carácter más ético que instrumental o, dicho de otra manera, no es una mera educación cívica sino, más bien, una educación para la ciudadanía activa y con valores, donde se vincula teoría y práctica, visión crítica y compromiso responsable (De Paz, 2007).

De este modo Cortina (2006), resume en dos las características esenciales de la ciudadanía, crítica y activa, que conciernen con la necesidad de reflexionar sobre el «porqué», es decir, apropiarse de convicciones racionales, dispuestas a dejarse criticar y a ejercer a su vez la crítica, y con disposición a reclamar derechos y ejercerlos, a pechar con responsabilidades y participar en la vida común. De esta manera, entendemos la ciudadanía digital desde un enfoque bastante más amplio de cómo algunos textos la tratan, al circunscribirla solo al buen comportamiento en el contexto de las nuevas tecnologías, internet y los diferentes servicios que ofrecen. De igual modo, compartimos la idea recientemente expuesta por la propia Cortina (2018), que señala que ante los avances tecnológicos es importante la construcción de una ciudadanía digital al servicio de las personas autónomas como el gran reto de nuestra era.

1.1. Definiciones y concepto de Ciudadanía Digital

La expresión «ciudadanía digital» (digital citizenship) se suele utilizar como sinónimo de los términos «ciberciudadanía» (cybercitizenship) y «e-ciudadanía» (e-citizenship). En numerosas ocasiones se la considera en gran medida un aspecto de la «alfabetización digital» (media and digital literacy), y así aparece en enciclopedias, manuales y planes de intervención (Khosrow-Pour, 2018; Yildiz and Keengwe, 2016; Hobbs, 2010), incluso algunos van más allá al identificarlos completamente «la ciudadanía global y universal es sinónimo de la alfabetización digital para todos» (Tornero & Varis, 2010, p. 119).

En este sentido, encontramos algunas definiciones de ciudadanía digital que podríamos considerarlas bajo el enfoque del modelo liberal como por ejemplo «puede ser descrita como las normas de conducta apropiada y responsable con respecto al uso de tecnología» (Ribble and Bailey, 2007, p. 10), o la que entiende por ciudadano digital «el que aboga y practica un uso responsable, legal y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y manifiesta una actitud positiva hacia un aprendizaje permanente, productivo y colaborativo de las tecnologías» (Isman and Gungoren, 2014, p. 73). Estas definiciones reducen la ciudadanía digital a la alfabetización digital (digital literacy) evitando una relación reflexiva y crítica con las posibilidades y oportunidades que nos ofrece la comunicación electrónica.

Desde una perspectiva deliberativa y más próxima al modelo republicano, la ciudadanía digital alude al modo en el que participamos y contribuimos en espacios físicos y digitales y a cómo utilizar el entorno digital para activar todos los aspectos implicados en la ciudadanía. Siguiendo a Robles (2009), el acceso, las habilidades en el manejo y el reconocimiento de la utilidad de internet, son requisitos necesarios, pero no suficientes para definir la ciudadanía digital. Se requiere que los poderes públicos y privados faciliten herramientas online de comunicación, que garanticen la isonomía e isegoría en el ámbito digital y que finalmente los ciudadanos se apropien internet para la acción social y política. Por consiguiente, Robles (2009) define ciudadanía digital como «aquél individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual» (p. 55).

El ciudadano digital ideal es un ciudadano activo, no solo un residente, es un habilitador del cambio (Curran and Ribble, 2017), que desarrolla su propia identidad o identidades en el mundo digital (Área, Borrás y San Nicolás, 2015; Gleason and Von Gillern, 2018; Kim and Choi, 2018). Según Área et al. (2015, p. 19) «la identidad digital es una nueva forma de definirse a uno mismo, de construir uno o varios Yo en la red», lo cual implica educar lo antes posible en los riesgos y posibilidades de la red, el uso correcto y la gestión de la propia identidad. En definitiva, enseñarles a gestionar bien los riesgos en internet en lugar de evitarlos (Área et al. 2015; Curran and Ribble, 2017; Smith, Hewit and Skrbiš, 2015).

El debate sobre los diferentes modelos de ciudadanía no se agota en este artículo y continúa vivo en la comunidad científica dialogando con temas actuales como refugiados, diversidad cultural, nacionalismos, feminismos o derechos humanos (Shachar, Bauböck, Bloemraad y Vink, 2017). En cualquier caso, la opción del modelo de ciudadanía neo-republicana enmarca de manera idónea el enfoque de educación para la ciudadanía digital, crítica y activa, que se ha considerado teóricamente y la escala de medida de la ciudadanía digital que se ha aplicado en nuestro estudio de investigación empírico.

1.2. Los retos de la Educación para la Ciudadanía Digital (ECD)

La actividad en internet normalizada en la vida de los jóvenes nativos digitales facilita su participación, producción de conocimientos y aprendizaje y creación de apoyo social de los diversos colectivos (Gleason and Von Gillern, 2018; González-Patiño and Esteban- Guitart, 2014). Area et al. (2015), caracterizan a los jóvenes *millennials* como equipados tecnológicamente, multitarea, con móvil, interactivos, tecnológicamente emancipados, autónomos, que se divierten en lo digital, que necesita relacionarse con los demás y expuestos a nuevos riesgos. La formación de los

nativos digitales debe enfocarse de modo integral al estar compuesta de diferentes factores o ámbitos (Kim and Choi, 2018; Choi, 2016).

Frau-Meigs, O'Neill, Soriani and Tomé (2017), analizan 62 prácticas de ECD en más de 40 proyectos desarrollados en Europa, Estados Unidos y Canadá, encontrando las siguientes tendencias: más de la mitad de los proyectos eran de financiación totalmente pública, el sistema educativo formal constituye el escenario principal para las prácticas de ECD siendo los implicados más frecuentes alumnado y profesorado, seguidos de cerca por el sector civil y los padres. Los tópicos de ciudadanía digital más habituales en dichos proyectos fueron la alfabetización en los medios y la información (72%), los derechos y responsabilidades (66%), privacidad y seguridad (60%) y ética y empatía (55%). Otros tópicos también frecuentes fueron la solidaridad, la defensa pacífica de derechos, estrategias y habilidades técnicas, conocimiento y comprensión crítica. Las buenas prácticas en ECD responden a necesidades identificadas y concretas (Aristizábal y Cruz, 2018; Blevins, LeCompte and Wells, 2014; Gleason and Von Gillern, 2018; Hepburn, 2012; Kim and Choi, 2018; Maier, 2012), combinan actividades en el mundo digital con actividades en el contexto local (Gleason and Von Gillern, 2018; González-Patiño, Esteban-Guitart y San Gregorio 2017), se incorporan en diversas áreas curriculares (Gleason and Von Gillern, 2018; O'Brien, 2010; Xu, Yang, MacLeod and Zhu, 2018) y permiten prácticas productivas de educación híbrida con aportaciones desde diversos contextos y culturas alrededor del planeta (Pedersen, Nørgaard and Köppe, 2018).

Los diferentes niveles educativos tienen ante sí un reto ineludible como institución responsable de la educación formal que implica ir más allá de la mera alfabetización digital e incorporar las exigencias, necesidades y posibilidades de lo virtual. Desde los centros educativos se debe orientar para formar en el uso integral y cívico de las tecnologías de la comunicación (Gozálvez y Contreras, 2014), es un espacio privilegiado desde el que enseñar a discutir y buscar consensos en lo virtual (Hernández, Robles y Martínez, 2013) y desde el que implementar metodologías que desarrollen la competencia digital con una perspectiva participativa y democrática (Culver and Jacobson, 2012).

De acuerdo con Emejulu and McGregor (2016), la ECD debe llevar a la comprensión de las desigualdades, sociales, económicas y ambientales lo cual alude a una aproximación al espacio digital no aséptica, es decir, como parte del juego de poderes que implica desarrollar prácticas y tecnologías emancipatorias. Desde el ámbito educativo se debe formar para una ciudadanía global, democrática y empoderadora que reactive a la sociedad civil en contextos de análisis y deliberación que luchen por la justicia social y el desarrollo humano (Gozálvez y Contreras, 2014), siendo internet un espacio destacado para el civismo político y cívico (Hepburn, 2012), en el que los educadores tienen las responsabilidades de enseñar al alumnado a manejar las redes sociales como una herramienta que contribuye al cambio social (La Riviere, Snider, Stromber and O'Meara, 2012).

De esta manera, la educación para la ciudadanía digital (ECD) no debe circunscribirse a un subapartado de la alfabetización digital y mucho menos identificarse con ésta. Al contrario, la alfabetización digital o la consecución de la competencia o habilidades digitales deben considerarse una dimensión de la ciudadanía digital (Lozano y Fernández, 2018). La ECD global va más allá de la enseñanza de la seguridad online, busca formar e involucrar a los alumnos para darles las habilidades y las competencias que necesitan para ser ciudadanos críticos y activos en el ámbito digital,

es decir, promover la resiliencia ante los retos de la sociedad de la información (Reynolds y Scott, 2016), y protagonistas empoderados del cambio individual y social (Crockett and Churches, 2018).

Así, siguiendo el último informe HORIZON 2018 dedicado a la educación superior, el rol de la alfabetización y la ciudadanía digital en la formación de los jóvenes del siglo XXI se convierte en un reto de primer orden para las instituciones educativas universitarias en este nuevo horizonte. La alfabetización digital trasciende la obtención de habilidades tecnológicas discretas para generar una comprensión más profunda del entorno digital, permitiendo la adaptación intuitiva y exigente a nuevos contextos y la co-creación de contenido. Las instituciones están encargadas de desarrollar la ciudadanía digital de los estudiantes, promoviendo el uso responsable y apropiado de la tecnología, incluida la etiqueta de comunicación en línea, los derechos digitales y las responsabilidades en entornos de aprendizaje combinados y en línea (Becker, Brown, Dahlstrom, Davis, DePaul, Diaz, y Pomerantz, 2018).

2. Método

En este trabajo nos proponemos conocer las estrategias de ciudadanía digital de jóvenes universitarios, un nivel de la educación formal escasamente explorado en dicho aspecto (Ahlquist, 2017; Curran and Ribble, 2017). Este es un período crítico para contribuir a desarrollar ciudadanos críticos, concienciados y activos a nivel digital y presencial mediante actividades incardinadas dentro del currículo (Ahlquist, 2014). La ciudadanía digital es un proceso dinámico, no estático, en permanente construcción de ahí la importancia de evaluarla y hacerle un seguimiento para detectar cuáles son las necesidades y aspectos por mejorar.

2.1. Instrumento

La Escala de Ciudadanía Digital de Choi, Glassman and Cristol (2017), permite medir habilidades, percepciones y niveles de participación de adultos jóvenes en comunidades basadas en internet. Se trata de una escala desarrollada considerando cuatro grandes apartados que vendrían a constituir el constructo de ciudadanía digital (Choi, 2016):

- **Ética Digital.** Alude a una conducta apropiada, segura, ética y responsable con respecto a las actividades que se desarrollan en internet.
- **Alfabetización en los medios.** Este apartado se refiere a la habilidad para acceder, crear y evaluar información y comunicarse online con los demás.
- **Participación/Implicación.** Supone diversas formas de implicación online como participación política, participación socioeconómica, participación cultural e implicación personal.
- **Resistencia crítica.** Es un apartado con un enfoque más radical que el anterior. Según Choi (2016) supone desarrollar acciones que cuestionen el statu quo y luchan por la justicia social. Esto supone, por un lado, el reconocimiento crítico de las estructuras de poder, y por otro, se refiere al activismo político que permite poner en cuestión y combatir desigualdades a través de las redes sociales digitales

A partir de aquí desarrollan la Escala de Ciudadanía Digital que está compuesta por 26 ítems y 5 factores: 1) Activismo político en internet (9 ítems); 2) Habilidades técnicas (4 ítems); 3) Conciencia local/global (2 ítems); 4) Enfoque Crítico (7 ítems) y 5) Activismo comunicativo (4 ítems). Las opciones de respuesta se ofrecen a través de una escala tipo Likert con un rango de respuesta de 7 puntos que oscila desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 7 (totalmente de acuerdo). El cuestionario se completó con tres preguntas de carácter sociodemográfico o clasificatorio (sexo, edad y centro de estudios) y cuatro preguntas sobre la relación del encuestado con internet y las tecnologías de la información y la comunicación (uso-frecuencia, lugar, dispositivo y propósito).

2.2. Procedimiento y muestra

La Citizen Digital Scale ha sido traducido del inglés al castellano por un experto. Antes de su administración se llevó a cabo un pilotaje con siete alumnos para intentar detectar errores de comprensión o de otro tipo. El cuestionario que contiene la escala se ha administrado vía internet mediante la aplicación open source LimeSurvey para encuestas en línea (más información en la página web LimeSurvey: the online survey tool-open source surveys URL: <https://www.limesurvey.org>). Se hizo llegar el cuestionario a los participantes de la muestra mediante correo electrónico, previamente se impartió de manera presencial en clase una breve explicación sobre los objetivos de dicha escala y cómo cumplimentarla. El análisis de datos se realizó mediante el programa SPSS en su versión 24, con el que se calculó los estadísticos descriptivos, las propiedades psicométricas de la escala y subescalas encontradas tras un análisis factorial exploratorio y un análisis de varianza entre las ECD y algunas variables sociodemográficas o uso de internet.

La muestra fue seleccionada de manera incidental entre los alumnos de la universidad de Almería durante el curso 2017-18. Se trata de un total de 250 alumnos y alumnas pertenecientes a las Facultades de Educación (Magisterio de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social), Derecho y Trabajo Social.

3. Resultados

El perfil de los estudiantes universitarios encuestados según las principales variables sociodemográficas nos muestra, en primer lugar, que según el sexo el 75% de los participantes fueron mujeres (188), frente al 25% de hombres (62). La edad de los encuestados se encuentra entre los 18 y los 30 años, siendo el 64% (161) entre 18-20 años y tan solo 16 sujetos superan los 25 años. Por Facultad o centro de estudios puede observarse como la mayor parte procede de la facultad de educación (187), seguida de Trabajo Social con 39 sujetos y de Derecho con 24 casos (ver Tabla I).

Con relación al uso que hacen de internet el 100% de la muestra manifiesta usar diariamente internet. El lugar de uso abarca diversos espacios a lo largo del día, como puede observarse en los datos el ámbito donde más se utiliza, prácticamente el 100%, es la propia casa, seguido desde la Universidad, donde el 89% afirma usarla a diario, y finalmente otros espacios públicos alcanzan al 73% de la muestra. Si tenemos en cuenta el tipo de dispositivo desde el que se conectan a internet, encontramos que el teléfono móvil es el dominante con el 94,8% de uso, seguido por el portátil con el 58,0%. En relación con el propósito de uso de internet, con diversas opciones no excluyentes, puede observarse un cierto equilibrio entendido como una ausencia de

dominio total por alguna de las opciones, así puede observarse como el acceso a las redes sociales (79,1%) y el trabajo (75,7%) son los dos objetivos principales para acceder a internet. Tampoco son desdeñables el propósito de buscar entretenimiento con el 69,3% de respuestas, así como la búsqueda de información con un 58,3% de respuestas.

Tabla 1. Variables sociodemográficas y clasificatorias de la muestra. Fuente: Elaboración propia.

Variable	Valores	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Mujer	188	75,2
	Hombre	62	24,8
Edad	18-20	161	64,4
	21-25	73	29,2
	26-30	16	6,4
Facultad	Educación	187	74,8
	Trabajo Social	39	15,6
	Derecho	24	9,6
Uso	Diario	250	100,0
Lugar (diario)	Casa	249	99,6
	Universidad	222	88,8
	Públicos	182	72,8
Dispositivo	Móvil	237	94,8
	Portátil	145	58,0
	Tablet	17	6,8
	Sobremesa	7	2,8
	Redes sociales	197	78,8
Propósito	Trabajo	193	77,2
	Entretenimiento	173	69,2
	Información	144	57,6
Informarse	Prensa digital	121	48,6
	Redes sociales	194	77,6
	TV y Radio	127	50,8
	Prensa papel	10	4,0
TOTAL		250	100,0

La estimación de la fiabilidad de la consistencia interna (coeficiente alfa) para el conjunto de la Escala de Ciudadanía Digital superó .85, lo cual indica un nivel suficiente. Los estadísticos descriptivos de la escala, como la media (M), la desviación estándar (SD) se muestran en la Tabla II, ordenados de mayor a menor según la media aritmética. En una primera aproximación, el tipo de variables que predominaron con medias más altas correspondieron al factor 2 relacionadas con las «habilidades técnicas», mientras que las variables que provocaron medias con menores acuerdos correspondieron al factor 1, es decir, «activismo político en internet» o realización de distintas formas de participación social y política no convencionales a través de internet, también denominado ciberactivismo.

En la segunda parte de la Tabla II se presentan los resultados descriptivos por factores convertidos mediante una agregación de los ítems correspondientes y una transformación lineal en una escala de 0 a 10. Se confirma que el factor con la media más alta corresponde al de «Habilidades técnicas» seguido de la «Conciencia global/local» mientras tanto los otros tres no superan el aprobado el «Activismo comunicativo», «Enfoque crítico» y en último lugar con la media aritmética más baja el «Activismo político en internet». Teniendo en cuenta que los resultados son una mera

aproximación con un muestreo no probabilístico, los datos parecen apuntar que la ciudadanía digital entre los jóvenes universitarios se reduce fundamentalmente en el desarrollo de competencias digitales y una cierta conciencia de vivir en un mundo global, quedando relegada otras dimensiones más críticas y vinculadas con la praxis de ciudadanía digital.

Tabla 2. Descriptivos de los ítems y factores de la Escala de Ciudadanía Digital. Fuente: Elaboración propia.

Factor	Ítem (1-7)	M	DS
2	Accedo a internet a través de tecnologías digitales (por ejemplo, móviles, tablets, ordenadores portátiles, PC) siempre que quiero.	6,5	1,23
2	Puedo usar internet para encontrar la información que necesito.	6,4	1,16
2	Puedo utilizar internet para encontrar y descargar aplicaciones (apps) que son útiles para mí.	6,3	1,33
2	Soy capaz de utilizar las tecnologías digitales (por ejemplo, móviles, Tablet, portátiles, PC) para alcanzar los objetivos que persigo.	5,9	1,58
5	Puedo enviar mensajes originales, audio, imágenes o vídeos para expresar mis sentimientos / pensamientos / ideas / opiniones a través de Internet	5,3	1,77
3	Soy más consciente de los problemas globales mediante el uso de la Internet	5,2	1,77
3	Estoy más informado con respecto a cuestiones políticas o sociales mediante el uso de Internet	4,8	1,89
5	Me gusta la comunicación con otras personas mediante internet.	4,7	1,77
4	Pienso que internet refleja los prejuicios y el dominio de las estructuras de poder de la vida real.	4,4	1,93
4	Creo que la participación en internet es una manera eficaz de involucrarse en temas políticos o sociales.	4,0	1,73
4	Creo que la participación a través de internet es una buena manera de cambiar algo que creo injusto.	4,0	1,87
1	Firmo peticiones sobre cuestiones sociales, culturales, políticos, económicos en internet.	3,9	2,29
4	Me replanteo mis ideas con respecto a un tema cuando utilizo internet.	3,7	1,87
4	Creo que la participación en internet promueve el compromiso en la vida real.	3,6	1,74
1	Puedo publicar regularmente pensamientos relacionados con temas políticos o sociales en internet.	3,5	1,95
5	Comento escritos de otras personas en sitios web de noticias, blogs o redes sociales que visito.	3,3	1,85
4	Utilizo internet para participar en movimientos sociales o de protesta.	2,9	1,95
1	Expreso mis opiniones en internet para desafiar perspectivas dominantes o el statu quo con respecto a cuestiones políticas o sociales.	2,6	1,82
5	Me gusta colaborar con otros mediante internet más que hacerlo en la vida real.	2,4	1,52
1	Colaboro con otros en internet para resolver los problemas locales, nacionales o globales.	2,3	1,67

Factor	Ítem (1-7)	M	DS
4	Estoy social o políticamente más comprometido cuando estoy en internet que en la vida real.	2,2	1,61
1	Asisto a reuniones políticas o foros públicos a nivel local, la ciudad, o asuntos de la escuela convocados a través de las redes sociales o internet.	2,1	1,80
1	A veces contacto con la administración pública o el gobierno a través en internet sobre cuestiones que me preocupan o interesan.	2,1	1,76
1	Realizo actividades de voluntario para una organización de carácter social o política a través de internet.	2,1	1,61
1	Organizo peticiones o recogida de firmas sobre cuestiones sociales, culturales, políticos, económicos en internet.	2,0	1,67
1	Pertenezco a grupos en internet que están involucrados en cuestiones políticas o sociales.	2,0	1,70
Factores (0-10)		M	SD
Factor 1. Activismo Político en internet		2,5	1,92
Factor 2. Habilidades Técnicas		8,8	1,87
Factor 3. Conciencia Local/Global		6,7	2,75
Factor 4. Enfoque Crítico		4,2	4,20
Factor 5. Activismo Comunicativo		4,9	4,89

La variable sociodemográfica de sexo junto a la de propósito de uso internet y medio de comunicación utilizado para informarse de nuestra muestra de universitarios, como factores con respecto a la variable de estudio o dependiente ciudadanía digital, cumplen los supuestos de normalidad y homogeneidad con los estadísticos Kolmogorov-Smirnov y Levene, respectivamente. Lo anterior nos permite llevar a cabo un análisis de varianza para comprobar si existen diferencias de medias significativas de la escala de ciudadanía digital (ECD) entre hombres y mujeres, entre los diferentes propósitos de uso de internet y entre los que utilizan solo medios digitales o tradicionales para informarse.

El análisis de comparación de medias a través de la prueba de t de Student para muestras independientes nos ofrece solo resultados significativos para dos casos de variables de agrupación (ver Tabla III). La primera variable significativa corresponde a uno de los propósitos de uso de internet, así los que destinan su tiempo en internet a buscar información y leer noticias obtienen una puntuación media significativamente más alta en la Escala de Ciudadanía Digital que los que no lo hacen. Y la segunda variable, corresponde a los medios de comunicación empleados para informarse, en este caso cabe recordar que se preguntó a los entrevistados por cuatro medios, dos tradicionales (TV-Radio y prensa) y dos digitales (prensa digital y redes sociales), a partir de los cuales creamos tres categorías (solo medios tradicionales, solo medios digitales y ambos). Llama la atención que utilizar internet con el propósito de buscar información y noticias o el hecho informarse solo con medios digitales alcance significativamente un mayor nivel de ciudadanía digital que no usarlo para tal fin; mientras tanto, la realización de trabajos universitarios no suponga alteración significativamente de los niveles de ciudadanía digital, e incluso la media sea levemente inferior. Todo parece indicar que la construcción de la ciudadanía digital de los jóvenes universitarios

entrevistados se está creando y dilucidando en el ámbito de los medios digitales y fuera del ámbito universitario, aunque esta suposición requeriría una investigación específica y en profundidad.

Tabla 3. Diferencias de medias de la Escala de Ciudadanía Digital (0-10) según diferentes factores. Fuente: Elaboración propia.

		N	M	DS	t	sig.
Sexo	Mujer	188	4,03	1,16	1,60	0,11
	Hombre	62	3,76	1,09		
Propósitos	No entretenerse	77	3,92	1,19	-0,46	0,65
	Entretenerse	173	3,99	1,13		
	No realiza trabajos universitarios	57	4,02	1,30	0,37	0,71
	Realiza trabajos universitarios	193	3,95	1,10		
	No busca información y noticias	106	3,80	0,98	-1,88	0,05
	Busca información y noticias	144	4,09	1,25		
	No visita redes sociales	53	3,79	1,13	-1,28	0,20
	Visita redes sociales	197	4,01	1,15		
Informarse	Solo medios tradicionales	19	3,26	0,74	-2,66	0,01
	Solo medios digitales	120	4,01	1,19		
TOTAL		250	3,97	1,14		

4. Conclusiones

El estudio empírico constata una vez más que la juventud universitaria desde hace tiempo tiene pleno acceso a internet, así como un uso diario y alta competencia digital (Gisbert y Esteve, 2011). Los nativos digitales han llegado a la universidad con unas características especiales que muestran los resultados, el dispositivo utilizado para manejarse en la red es el móvil y el propósito predominante es visitar las redes sociales frente al trabajo universitario, el entretenimiento y buscar información o noticias que queda en último lugar.

La aplicación de la Escala de Ciudadanía Digital de Choi, Glassman and Cristol (2017) en el colectivo de estudiantes universitarios, ha puesto en evidencia las dimensiones del instrumento con más fortaleza y debilidad en la muestra entrevistada. Por una parte, el factor de los cinco de la escala con una media aritmética más destacada corresponde a las «Habilidades técnicas», mientras que el «Activismo político en internet» resultaba el último a una distancia considerable del resto de dimensiones. También se ha mostrado en el análisis de varianza cómo la búsqueda de información y noticias en internet, así como la lectura de medios digitales para informarse permiten alcanzar significativamente mayores niveles de ciudadanía digital frente al que no emplea internet para tales propósitos. Por el contrario, para aquellos universitarios que emplean internet para realizar tareas y actividades académicas no experimentan un aumento significativo de puntuación en la escala de ciudadanía digital.

Si bien los resultados vienen a corroborar algunas conclusiones de otros trabajos como el de Area et al. (2015) sobre los componentes de la identidad digital de

los jóvenes Millennials, se destaca la necesidad de desarrollar buenas prácticas educativas que favorezcan la implicación en acciones políticas en internet o ciberactivismo. En este sentido, hay que planificar acciones de ECD críticas en la que los docentes hagan de puente con la actualidad para lograr el interés del alumnado (Culver and Jacobson, 2012), incorporando los constructos de ciudadanía digital crítica en las prácticas educativas cotidianas (Xu et al., 2018), comenzando desde las edades más tempranas posible (Lozano, 2006), usando las redes sociales para desarrollar redes de aprendizaje (Gleason and Von Gillern, 2018), y contando con profesorado formado y concienciado (Blevins et al., 2014; Días-Fonseca y Potter, 2016; O'Brien, 2010). En definitiva, conectando activismo y medios digitales con un cambio social positivo (La Riviere et al., 2012) en lo que algunos han venido a denominar ciberactivismo o activismo online (Fernández Prados, 2012). Dadas las peculiaridades de un fenómeno tan reciente como es la ciudadanía digital en el que los permanentes cambios sociales y tecnológicos cambian el escenario a estudiar, se requiere de un análisis e investigación continua con nuevas herramientas y trabajos (Bryan, 2018).

5. Referencias

- Ahlquist, J. (2014). *Infusing digital citizenship into higher education*. Recuperado de <http://www.josieahlquist.com/2014/01/27/infusing-digital-citizenship-into-higher-education/>
- Ahlquist, J. (2017). Digital Student Leadership Development. *New Directions for Student Leadership*, 153, 47-62. <https://doi.org/10.1002/yd.20229>
- Area, M., Borrás, J. y San Nicolás, B. (2015). Educar a la generación de los *Millennials* como ciudadanos cultos del ciberespacio. Apuntes para la alfabetización digital. *Revista de Estudios de Juventud*, 109, 13-32.
- Aristizabal, P. y Cruz, E. (2018). Desarrollo de la competencia digital en la formación inicial del profesorado de Educación Infantil. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 52, 97-110. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i5.2.07>
- Becker, A. S., Brown, M., Dahlstrom, E., Davis, A., DePaul, K., Diaz, V., y Pomerantz, J. (2018). *Horizon Report: 2018 Higher Education Edition*. Louisville: EDUCASE
- Blevins, B., LeCompte, K. y Wells, S. (2014). Citizenship education goes digital. *The Journal of Social Studies Research*, 38(1), 22-44. <https://doi.org/10.1016/j.jssr.2013.12.003>
- Bryan, V. C. (2018). *Handbook of Research on Human Development in the Digital Age*. Hershey: IGI Global.
- Choi, M. (2016). A Concept Analysis of Digital Citizenship for Democratic Citizenship Education in the Internet Age. *Theory y Research in Social Education*, 44(4), 565-607. <https://doi.org/10.1080/00933104.2016.1210549>
- Choi, M., Glassman, M. y Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers y Education*, 107, 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Cortina, A. (2006, diciembre 30). Educar para una ciudadanía activa. *El País*.
- Cortina, A. (2018, marzo 28). Ciudadanía digital y dignidad humana. *El País*.
- Crockett, L. W. y Churches, A. (2018). *Growing Global Digital Citizens. Better Practices That Build Better Learners*. Bloomington: Solution Tree Press.
- Culver, S. H. y Jacobson, T. (2012). Alfabetización mediática como método para fomentar la participación cívica. *Comunicar*, 20(39), 73-80. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-07>
- Curran, M. B. F. X. y Ribble, M. (2017). P-20 Model of Digital Citizenship. *New Directions for Student Leadership*, 153, 35-46. <https://doi.org/10.1002/yd.20228>
- De Paz, D. (2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global*. Barcelona: Octaedro.

- Días-Fonseca, T. y Potter, J. (2016). La educación mediática como estrategia de participación cívica on-line en las escuelas portuguesas. *Comunicar*, 24(49), 9-18. <https://doi.org/10.3916/C49-2016-01>
- Emejulu, A. y McGregor, C. (2016). Towards a radical digital citizenship in digital education. *Critical Studies in Education*. <https://10.1080/17508487.2016.1234494>
- Fernández Prados, J. S. (2012). Ciberactivismo: conceptualización, hipótesis y medida. *Arbor*, 188(756), 631-639. <https://doi.org/10.3989/arbor.2012.756n4001>
- Frau-Meigs, D., O'Neill, B., Soriani, A. y Tomé, V. (2017). *Digital Citizenship Education: Overview and new perspectives*. Strasbourg: Council of Europe Publishing.
- Gleason, B., & Von Gillern, S. (2018). Digital Citizenship with Social Media: Participatory Practices of Teaching and Learning in Secondary Education. *Educational Technology & Society*, 21 (1), 200-212.
- González-Patiño, J. y Esteban-Guitart, M. (2014). Some of the challenges and experiences of formal education in a Mobile-Centric Society (MCS). *Digital Education Review*, 25(1), 64-86.
- González-Patiño, J., Esteban-Guitart, M. y San Gregorio, S. (2017). Participación Infantil en la Transformación de sus Espacios de Aprendizaje: Democratizando la Creación mediante un Proyecto de Fabricación Digital en un Fablab. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(1), 137-154. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.1.008>
- Gozálvez, V. y Contreras-Pulido, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática con educomunicación. *Comunicar*, 21(42), 129-136.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Hepburn, P. (2012). Is this local e-democracy? How the online sphere of influence shaped local politics. Empirical evidence from the Manchester Congestion Charge referendum. *JeDEM-eJournal of eDemocracy and Open Government*, 4(1), 45-66. <https://doi.org/10.29379/jedem.v4i1.89>
- Hernández, E., Robles, M.C. y Martínez, J. B. (2012). Jóvenes interactivos y culturas cívicas: sentido educativo, mediático y político del 15M. *Comunicar*, 20(40), 59-67. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-06>
- Hobbs, R. (2010). *Digital and Media Literacy: A Plan of Action*. Pediatrics (Vol. 126). Washington: The Aspen Institute All. <http://doi.org/10.1542/peds.2010-0068>
- Isman, A., & Canan Gungoren, O. (2014). Digital citizenship. *Turkish Online Journal of Educational Technology*, 13(1), 73-77. <https://doi.org/10.1002/asi.20906>
- Khosrow-Pour, M. (2018). *Encyclopedia of Information Science and Technology, Fourth Edition*. *Encyclopedia of Information Science and Technology, Fourth Edition*. Hershey: ICI Global.
- Kim, M., & Choi, D. (2018). Development of Youth Digital Citizenship Scale and Implication for Educational Setting. *Educational Technology & Society*, 21(1), 155-171.
- LaRiviere, K., Snider, J., Stromberg, A. y O'Meara, K. A. (2012). Protest: Critical Lessons of Using Digital Media for Social Change. *About Campus*, 17(3), 10-17. <https://doi.org/10.1002/abc.21081>
- Lozano, A. (2006). Educación para la Ciudadanía a través de Internet: una propuesta para Educación Infantil. IV Congreso Internacional Virtual de Educación CIVE. Ponencia presentada en Universidad de Islas Baleares, vía Internet.
- Lozano-Díaz, A., & Fernández-Prados, J. S. (2018). Ciudadanía digital y su medida: propiedades psicométricas de una escala y retos para la educación superior. *EKS Educational in Knowledge Society*, 19(3), 83-101. <https://doi.org/10.14201/eks201819383101>
- Maier, E. (2012). Smart Mobility. Encouraging sustainable mobility behaviour by designing and implementing policies with citizen involvement. *JeDEM-eJournal of eDemocracy & Open Government*, 4(1), 115-141. <https://doi.org/10.29379/jedem.v4i1.110>

- O'Brien, T. (2010). Creating Better Digital Citizen. *Australian Educational Leader*, 32(2), 1-2.
- Pedersen, A. Y., Nørgaard, R. T., & Köppe, C. (2018). Patterns of Inclusion: Fostering Digital Citizenship through Hybrid Education. *Educational Technology & Society*, 21 (1), 225–236.
- Pedersen, A. Y., Nørgaard, R. T., y Köppe, C. (2018). Patterns of Inclusion: Fostering Digital Citizenship through Hybrid Education. *Educational Technology y Society*, 21(1), 225–236. <https://www.jstor.org/stable/26273882>
- Quesada, F. (2008). *Sendas de democracia: entre la violencia y la globalización*. Madrid: Editorial Trotta.
- Reynolds, L., y Scott, R. (2016). *Digital Citizens: Countering Extremism Online*. London: Demos.
- Ribble, M. y Biley, G. (2007). *Digital citizenship in schools*. Washington: International Society for Technology in Education.
- Robles, J. M. (2009). *Ciudadanía digital: Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. Barcelona: Ed. UOC.
- Rubio, J. (2007). *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid: Trotta.
- Shachar, A., Bauböck, R., Bloemraad, I., & Vink, M. (Eds.). (2017). *The Oxford Handbook of Citizenship* (Vol. 1). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198805854.001.0001>
- Smith, J., Hewit, B. y Skrbiš, Z. (2015). Digital socialization: young people's changing value orientations towards internet use between adolescence and early adulthood. *Information, Communication y Society*, 18(9), 1022-1238. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1007074>
- Terrén, E., y Fernández, M. (1999). *Educación y modernidad: entre la utopía y la burocracia*. Barcelona: Anthropos.
- Tornero, J. M. P., y Varis, T. (2010). *Media Literacy and New Humanism*. Moscow: UNESCO.
- Xu, S., Yang, H. H., MacLeod, J. y Zhu, S. (2018). Social media competence and digital citizenship among college students. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, 20(10), 1-18. <https://doi.org/10.1177/1354856517751390>
- Yildiz, M. N. y Keengwe, J. (2016). *Handbook of Research on Media Literacy in the Digital Age*. Hershey: IGI Global. <http://doi.org/10.4018/978-1-4666-9667-9>

